

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTAFACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1702

Palma de Mallorca, LUNES 10 Febrero de 1902

LAS MURALLAS

El partido republicano mallorquín ha visto realizado un proyecto por el que viene trabajando tenazmente desde el año 68; el Ayuntamiento del pasado bienio ha tenido la fortuna de conseguir tan plausible mejora. Las murallas ya han caído.

Por el decreto que a continuación publicamos se ve que el ministro de la Guerra ha cumplido lealmente lo que ofreció a la Comisión del Ayuntamiento que fué a su casa a pedirle la desaparición de esas fortificaciones inútiles. Gracias mil al general Weyler y a todas las personas que han contribuido a la obra.

Hoy no es día de hacer historia ni siquiera comentarios. Queremos dejar la palabra al Ayuntamiento de Palma.

«S. M. la Reina, etc., se ha servido disponer que V. E. autorice al Ayuntamiento para que en cumplimiento de la precitada ley de 7 de Mayo de 1895 proceda desde luego al derribo del recinto fortificado de dicha Ciudad en la parte del mismo comprendida desde el Baluarte de Santa Cruz inclusive siguiendo hacia el norte hasta el del Príncipe inclusive, las obras exteriores y accesorias con cuyo objeto y en virtud de lo preceptuado en el artículo primero de la referida Ley deberá hacerse entrega del recinto y obras indicadas al Ayuntamiento previa la conformidad del mismo consignada en el acta de la sesión en que así lo acuerde, que remitirá por conducto de V. E. al Ministerio de la Guerra respecto de la aceptación y cumplimentación de las condiciones siguientes:

Primera: Habiendo introducido en el plano de ensanche presentado por el Ayuntamiento, las modificaciones primera, cuarta, quinta y sexta que determina la Real orden de 26 de Octubre último, se aprueba en la que a dichas modificaciones se refiere el plano con sujeción al cual deberá efectuarse el derribo del recinto fortificado y de sus obras exteriores.

Segunda: Se autoriza al Ayuntamiento para que pueda hipotecar desde luego los solares procedentes del derribo que sean necesarios para asegurar préstamos con el fin de obtener fondos para adquirir los terrenos a que se refiere la condición quinta.

Tercera: Igualmente se autoriza al municipio para enagenar en la forma y condiciones que taxativamente fija el artículo tercero de la precitada ley, todos los solares procedentes del derribo de las murallas, fosos, glasis y obras exteriores, excepción hecha de la porción de glasis llamada de Santa Catalina que sirve de campo de instrucción y que se reserva el ra-

mo de Guerra hasta que adquiera terreno adecuado para el mismo objeto.

Cuarta: Antes de proceder al derribo del baluarte del Sitjar, proporcionará el Ayuntamiento edificio adecuado en situación conveniente, que se fijará de acuerdo con la Comandancia de Ingenieros, para establecer el palomar militar, el tren de iluminación y el alojamiento para la Compañía de Telégrafos, reintegrándose de los gastos que la Corporación haga con este objeto en la forma que prescribe el repetido artículo tercero.

Quinta.—Podrá el Ayuntamiento, ya adelantado a Guerra fondos para adquirir cuarenta hectáreas de terreno que como minimum son necesarias para llevar a cabo el plan de acuartelamiento y almacenamiento de víveres y material anexo al de defensa, ó bien adquirir directamente dichos terrenos, cederlos por escritura pública al ramo de Guerra, autorizándose en uno y otro caso para formalizar si fuera necesario el expediente que ha de preceder a la declaración de utilidad pública de las obras para la aplicación de la ley de expropiación forzosa a la adquisición de los terrenos precitados, que se elegirán por una Comisión compuesta de un Jefe de Sanidad Militar, un Comisario de Guerra, un Ingeniero militar, un Concejal y un Ingeniero ó Arquitecto del Ayuntamiento.

Sexta.—De los fondos que para el concepto expresado en la condición anterior adelantó el Ayuntamiento se reintegrará en la forma que determina el artículo tercero de la Ley de derribo.

Séptima.—No se procederá al derribo de las porciones del recinto que lindan con los muros exteriores del Hospital Militar y Factorías, hasta tanto queden terminadas las obras que hayan de realizarse para asegurar la estabilidad de ambos edificios.

Octava.—Los gastos que originen al Ayuntamiento las modificaciones que según las prescripciones primera, cuarta y quinta de la citada real orden han de llevarse a cabo en los baluartes y edificios a que aluden, no se considerarán comprendidos entre los que la Corporación ha de reintegrarse, en la forma que determina el artículo tercero de la ley, toda vez que el carácter de dichos gastos y lo mismo las causas que los motivan son enteramente distintos de los reintegrables a que el mencionado artículo se refiere.

Novena.—En todo lo que se relacione con el derribo de que se trata, ya sean construcciones ó demoliciones, y en cuantos incidentes originen al Ayuntamiento gastos que hayan de

serles reintegrados por guerra, intervendrá este ramo en lo concerniente a valoración de obras y justiprecio de solares que se adquirieran, enagenen ó hayan de hipotecarse, por un Jefe ó oficial de Ingenieros de los afectos al servicio de la Comandancia; y en lo relativo a contabilidad por un oficial de Administración Militar nombrados ambos con anterioridad por V. E. a los efectos expresados.

LA CUESTION MALLORQUINA

De Cataluña se reciben numerosos telegramas protestando de la arbitrariedad del gobernador civil prohibiendo hablar en mallorquín.

Nuestro amigo el Sr. Martí ha recibido los siguientes:

Luis Martí.

Barcelona 8-14'40.

«La Veu de Catalunya» protesta contra la arbitrariedad del Gobernador al prohibir el uso de la lengua mallorquina en las sesiones del Ayuntamiento de Palma.

Felicita, además, a los concejales que emplean el lenguaje nacional y les ofrece su incondicional apoyo.

PRAT DE LA RIVA

Director.

Luis Martí.

Barcelona 9-17'20.

«La Lliga de Catalunya» no puede estar conforme decisión gubernativa prohibiendo el uso del mallorquín en el Consistorio municipal.

Felicita a los regidores.

Presidente, MONSALVAT.—Secretario, TORRELLA.

Luis Martí.

Barcelona 9-20'8.

Felicita a Villalonga en mi nombre.

POMPEYUS GENER.



LA SEÑORITA
MARÍA BALLESTÉ MAYOL

HA FALLECIDO Á LA EDAD DE DOCE AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican asistan al rosario que se rezará hoy á las cuatro de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Plaza de Palou y Coll, 17, (antes Plaza del Aceite).
No se invita particularmente.

Teatro Lírico

Anoche la ópera «Lohengrin» atrajo al Teatro Lírico numerosísima concurrencia que escuchó con religiosa atención los cuatro preciosos actos, a pesar de que no fué la interpretación tan excelente como en noches anteriores. El que no perdió ningún ápice del triunfo adquirido anteriormente, fué el señor Barba, encargado del papel de «Araldo». Este artista por su voz, extensa y bien modulada, por la seguridad con que la emite y por el dominio que tiene sobre sus facultades, ha conseguido que el público le asignara el primer puesto en la ejecución del «Lohengrin». No porque su papel sea muy importante, si no porque resulta el mejor cantado, el mejor comprendido. Tal ha sido el juicio formado por el público y expresado todas las noches en la sala del teatro y en los pasillos. Enviarnos, pues, al señor Barba nuestros mas sinceros entusiasmos y le ofrecemos nuestros mas vivos deseos de que sean sus aciertos augurio de afortunada carrera artística.

Igual entusiasmo ha merecido todas las noches que se ha interpretado el «Lohengrin» el bajo señor Rossato, que ha hecho un «Re» perfectísimo. Este artista posee una voz extraordinariamente poderosa, llena de flexibilidades, y enriquecida por matices que la hacen muy agradable. Domina gallardamente su parte y la dice y la representa con perfección que el público reconoce y aplaude. Este es otro de los artistas del Teatro Lírico que ha sabido, sin esfuerzos y sin interpretar papeles de gran importancia, atraerse los elogios del espectador asiduo.

La señora Agresti y el señor Aragón ocupan con acierto laudable sus dos difíciles puestos y algunas veces arrancan aplausos.

La Grassot é Iribarne sostienen todo el peso de la obra que es inmenso con relación a sus facultades. La señorita Grassot, con todo y estar ayudada de una voz que tiene muy bien educada, está faltada de cierta pasión, de cierta vibrante energía que indudablemente adquirirá con los años. Mejor nos parece en los pasajes de frío éxtasis ó de serena melancolía. Entonces aparece realmente hermosa. El joven tenor Iribarne haría muy bien en dejar a un lado esa ópera de Wagner. Ninguna de sus bellas facultades artísticas encuadra en «Lohengrin». Es claro que, dado su talento, saca el mejor partido de su parte, pero siempre es deficiente. No queremos decir con esto que no arranque aplausos nutridos al emitir notas agudas y extremadamente sostenidas. Pero nosotros creemos que estas notas no constituyen todo el papel de «Lohengrin», ni esas ovaciones pueden satisfacer a un artista moderno y serio.

La orquesta, como siempre. A una distancia muy superior a la de todos los artistas.

OPERARIAS

Para engrandecer la Fábrica de perlas de la calle de la Misión, número 53, se necesitan operarias de catorce á veinte años.

NOTICIAS

Socías y Caimary se anuncia viene de Barcelona después de haber rodado por el suelo su prestigio como Gobernador y su tacto político. Cuando vimos el procedimiento que usaba contra los huelguistas, los republicanos y los catalanistas, persiguiéndoles sin tragua, únicamente por el capricho de encender el fuego, profetizamos su fracaso.

El tiempo ha venido a darnos la sazón. Los desplantes no son nunca programa para sostenerse un Gobernador. Entiendes, ... Fabio?

Es escandaloso lo que viene sucediendo en el Borne estos días con ciertos chiquillos que quieren sacar su jornal aprovechándose del confetti con que a las bellas se obsequia. Los tales lo recojen del suelo y después lo venden a mas bajo precio. Como el confetti que se vende por los muchachos está cargado de polvo, resulta que, en vez de obsequio a las elegantes y hermosas muchachas es proyectil molesto y perjudicial.

Suplicamos se evite esto para que no se tenga que lamentar por las jóvenes molestias de esta índole.

Concurridos se han visto los vastos salones de la Sociedad de Socorros mutuos «La Protectora» el sábado y domingo con motivo de los bailes de máscaras que se celebraron. La concurrencia se divirtió hasta la madrugada oyendo algunas bromitas de buen género de simpáticas mascaritas que por aquellos salones transitaban.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en su última sesión, la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, juntamente con los Abogados que pertenecen al Consistorio, reunieron para tratar la debatida cuestión de aguas y resolvieron por unanimidad apoderarse de la Fuente de la Villa por medio de los actos marcados por la Ley.

Después de una gran interrupción en su recibimiento sin que sepamos la causa, por fin ha llegado a nuestra redacción la revista profesional y científica «Las Baleares» órgano oficial del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia. En el número último correspondiente al día 1.º de Febrero publica algunas artículos muy buenos y el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 23 Diciembre 1901.

Debiéndose proceder al arriendo de local para instalar las oficinas de la Aduana de Sóller, con arreglo al pliego de condiciones remitidas por la Dirección General del Ramo y que obra en dicha Administración, se avisa a los señores propietarios que deseen tomar parte en la subasta para que en el término de dos meses a contar de la fecha se sirvan presentar sus proposiciones en dicha oficina.

El Administrador de Hacienda de la provincia ha dictado una circular interesando de los Ayuntamientos ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

Al propio tiempo advierte a los Concejales de las referidas Corporaciones que sino lo verifican dentro del mencionado período trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según previene la ley.

Muy animado se vivió el baile de máscaras que se celebró el sábado en la «Asistencia Palmesana». Numerosas mascaritas se divirtieron hasta la madrugada, observando muy buen orden y animando el salon con sus bromas de buen género.

Animarse que ya quedan pocos días.

Vemos con satisfacción que han sido atendidas nuestras reclamaciones, cubriendo con sillares la acequia llamada «Es comú» que atraviesa la acera derecha del caserío de los Hostaletes.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde dispusiera que se nivelara dicha acera, lo que le agradecerían los vecinos de dicho caserío.

El Gobierno Civil en providencia del sábado y previos los requisitos legales ha nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Llea al profesor veterinario D. Melchor Barceló y Perelló.

Anoche diéronse cita en los salones de nuestro Centro gran número de elegantes mascaritas que con su buen humor y sus bromitas de buen género entretuvieron alegremente a la concurrencia hasta muy cerca de las dos de la madrugada.

Hubo derroche de buen gusto en los trages que vestían las mascaritas, llamando algunos la atención por lo extraordinario y por la riqueza de detalles.

El baile de anoche en el Centro ha sido sin duda el mas concurrido de la temporada.

LA PROTECTORA

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige D. Pablo Coll, en el baile de máscaras que se celebrará en dicha Sociedad el día 10 del corriente a las 23 y 30 minutos:

- PRIMERA PARTE
- 1.º Sinfonía Enrique V., Mercadente.
- 2.º Wals Desire, Valdenfel.
- 3.º Polka Trik-Trak, Forbach.
- 4.º Schotis El Melodioso, Urgellés.
- 5.º Mazurka Violetas, Valdenfel.
- 6.º Wals Dorado, Decucci.
- SEGUNDA PARTE
- 7.º Wals Verquimitis, Valdenfel.
- 8.º Polka Mia cara, Bucalossi.
- 9.º Schotis Los Isleños, Urgellés.
- 10.º Americana Romántica, Escalas.
- 11.º Mazurka Fleurs de América, Valdenfel.
- 12.º Wals-Jota, Frascuelo, Escalas.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia el movimiento de caja ocurrido durante el mes de Enero último.

Según el mismo importan los ingresos 82.230'59 pesetas y los gastos 46.109'78 pesetas quedando una existencia para el mes siguiente de 37.120'81 pesetas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 9.

«El Imparcial» titula su artículo «La Exposición del Banco».

Analiza la que ha presentado al Gobierno diciendo que es bastante buena, si se tienen sólo en cuenta los intereses del Banco.

Protesta de que éste quiera que el Gobierno

publique en los decretos una verdadera biblioteca de Economía Política, en vez de hacer lo que hace.

Añade que tampoco tiene gran valor la exposición en su parte sentimental cuando habla de los servicios prestados por el establecimiento, servicios que lo fueron al 24 por 100.

En resumen: que ni en lo jurídico ni en lo sentimental encuentra dicho periódico que el Banco esté afortunado.

Protesta además de que a pesar de las manifestaciones del Banco, no haya disminuido éste la circulación fiduciaria.

Viaje del señor Villanueva

El ministro de Obras Públicas ha salido para Aranjuez con objeto de revisar las obras que allí se están haciendo.

Regresará a las siete, saliendo después para Zaragoza y Teruel, con objeto de revisar las obras del Canal central de Aragón.

Los republicanos alicantinos

Dicen de Alicante que en una reunión del Comité del partido republicano progresista, se acordó secundar la idea de la celebración de un meeting de propaganda.

A este meeting asistirán los Sres. Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano, Larroux y Junoy.

Acordaron además los diputados alicantinos celebrar el 11 de Febrero con un banquete en un pueblo del distrito.

Asistirá al acto el jefe del partido, doctor Esquerdo.

La ópereta de Servia

París.—En Roma circula el rumor de que se avecina el cambio de la dinastía reinante en Servia.

Aségúrase, en efecto, que el rey de Italia está de completo acuerdo con el emperador de Rusia para imponer el destronamiento del rey Alejandro Obrenovitch y hacer coronar rey de Servia al príncipe Pedro Karageovitch, que casó con una hija del príncipe reinante de Montenegro, y es cuñado, por consiguiente, de Victor Mauvel II.

El príncipe Napoleón

En «Le Figaro» sale hoy un manifiesto del príncipe Victor Napoleón, pretendiente a la corona imperial.

Dice lo de siempre, insistiendo en la conveniencia de lograr una reforma constitucional que establezca el plebiscito para que el pueblo francés le nombre presidente y se haga salvar por Napoleón IV.

La insurrección en Venezuela

Un cablegrama de Port-of-Spain anuncia la salida de dos cruceros alemanes para la Guayra, el puerto de Caracas.

La marcha obedece a las noticias de que la insurrección gana terreno en Venezuela, y que nuevamente han entrado fuerzas insurrectas por la frontera colombiana.

Entrevista de soberanos

Está ya dispuesto que el rey de Inglaterra durante la estancia en Cannes, haga una excursión marítima hasta las vecinas aguas italianas, donde se encontrará con el rey de Italia.

Los soberanos se harán visitas mutuamente a bordo de los barcos.

BANQUETE

El Comité del partido republicano de Lluchmayor ha acordado conmemorar con un banquete el XXIX aniversario de la proclamación de la República española, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del actual á la una de la tarde.

A dicho acto quedan invitados todos los correligionarios de la capital y pueblos de la Isla que deseen honrarnos con su asistencia.

El precio del cubierto es de 1'50 pesetas y las listas estarán abiertas hasta el día 14 del presente mes en la Conserjería del Casino Republicano Lluchmayorense, calle de la Feria, número 4.

Lluchmayor 4 Febrero 1902.

LA COMISION.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45